

COOPERATIVISMO Y DESARROLLO RURAL

por
ANDRES MONTERO GARCIA*

RESUMEN

La evolución del medio rural en el siglo xx, viene muy ligada a la gran productividad del sector primario, lo cual ha permitido que cada vez más personas puedan dedicarse al sector terciario para satisfacer necesidades no materiales.

El desarrollo rural es un conjunto de actuaciones tendentes a modificar las estructuras técnicas, económicas y sociales, lo cual debe implicar aumento del bienestar social.

Las cooperativas, están presentes en todas las ramas de la economía y en todos los lugares, basando su funcionamiento en los principios de solidaridad de participación de sus miembros, y por su vocación social.

Las cooperativas tienen cualidades que las hacen imprescindibles, para favorecer el desarrollo rural por:

- Tener capacidad para acompañar el desarrollo tecnológico y local (I+D).
- Su estrecha relación con el territorio donde operan.
- No hay riesgo de traslado o de cierre selectivo.
- Fomentar la formación y la continuidad en el empleo.
- Tener efecto impulsor de la cohesión económica y social.

* Jefe del Servicio de Fomento Asociativo Agrario de la Dirección General de Planificación y Desarrollo Rural.

- Resolver los problemas del dimensionamiento de las empresas, el aislamiento, la desinformación, el inmovilismo, la descapitalización, desarrollo tecnológico, etc., evitar la obsolescencia del capital humano y de los medios de producción.

SUMMARY

The evolution of the rural means in the xx century, comes very bound to the great productivity of the primary sector, that which has allowed that more and more people can be devoted to the tertiary sector to satisfy necessities non materials.

The rural development is a group of performances tendentes to modify the technical, economic and social structures, that which should imply increase of the social well-being.

The Cooperatives, are present in all the branches of the economy and in all the places, basing their operation on the principles of solidarity of participation of their members, and for their social vocation.

The Cooperatives have qualities that make them indispensable, to favor the rural development for:

- To have capacity to accompany the technological and local development (I+D).
- Their narrow relationship with the territory where they operate.
- There is not transfer risk or of selective closing.
- To foment the formation and the continuity in the employment.
- To have impeller effect of the economic and social cohesion.
- To solve the problems of the dimensionamiento of the companies, the isolation, the desinformation, the immobility, the decapitalization, development technological, etc., to avoid the obsolescence of the human capital and of the production means.

1. INTRODUCCION

En los últimos dos siglos, el mundo ha sufrido profundas transformaciones económicas. Con la revolución industrial la producción de bienes elaborados alcanzó volúmenes inimaginables hasta entonces. El sector secundario de transformación de materias primas en productos elaborados en las economías de los países que desarrollaron una base industrial, pasó de un 10 por ciento a fines del siglo XVIII, a un 50 por ciento a comienzos del siglo XX. Mientras tanto, la producción de bienes primarios continuó en ascenso en términos absolutos, gracias a la genética, la mecanización, al empleo de fertilizantes químicos en la agricultura, a la tecnología en general. Pero su participación en el producto social disminuyó continuamente, hasta llegar a representar aproximadamente un 2 por ciento actualmente en los países industrializados. Por otra parte, se registró paralelamente un constante aumento de la participación de los servicios (el sector terciario) en el producto social, hasta representar en algunos países ya hasta el 70 por ciento.

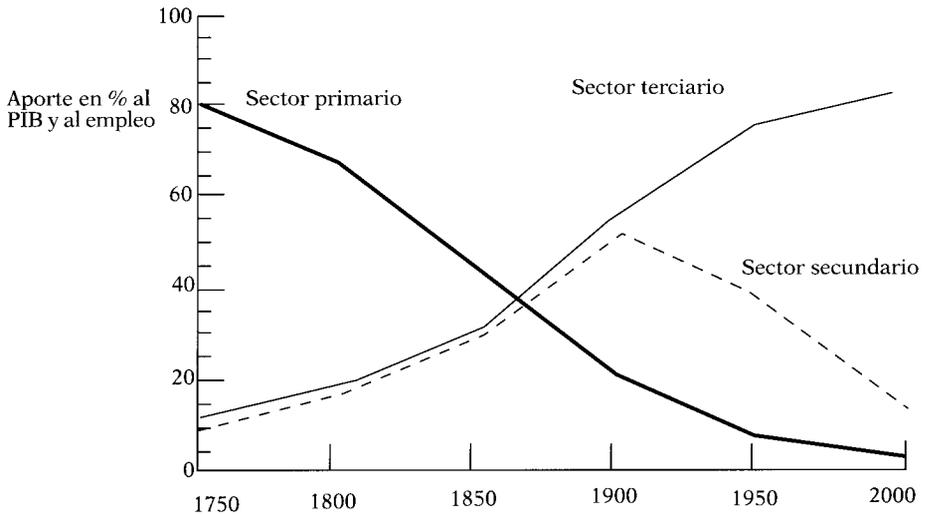
En los países industrializados se dedica cada vez menos trabajo a la producción de bienes agrícolas e industriales y cada vez más a la puesta a disposición de servicios inmateriales, tales como: comercio, transporte, comunicaciones, software, educación, salud, servicios públicos, etc. La productividad en los sectores primario y secundario es tan grande, que cada vez más personas pueden dedicarse a satisfacer necesidades no materiales.

Si el sector terciario ha adquirido esta dimensión, es razonable conocer sus componentes principales. En las estadísticas internacionales se diferencian cinco subsectores del sector terciario:

1. Comercio mayorista y minorista, rama hotelera y gastronómica.
2. Transporte, almacenamiento y comunicación.
3. Sistema financiero, seguros, sector inmobiliario y servicios profesionales.
4. Servicios personales y sociales.
5. Servicios públicos.

Entre estos subsectores no es precisamente el público el que registra mayor crecimiento relativo, sino el subsector tres, el que generó, el año 1990, el 22 por ciento del producto social bruto mundial, por ejemplo, en los Estados Unidos —donde alcanza el 25 por ciento— es mucho mayor que el conjunto de la industria transformadora. Se entiende por servicios profesionales, al asesoramiento legal, tributario y empresarial, el diseño, la investigación de mercado, la publicidad, etc. Si se separan estadísticamente aquellos servicios que las empresas industriales generan en sus propios locales, se modificarían aun más.

GRAFICO 1
 ESQUEMA DE TRES FASES DE LA TRANSICION DE LA SOCIEDAD
 AGRARIA A LA INDUSTRIAL Y A LA DE SERVICIOS



2. DESARROLLO RURAL

Todo proceso de desarrollo consiste en un conjunto de actuaciones tendentes a modificar las estructuras técnicas, económicas y sociales, lo cual debe implicar aumento del bienestar social.

Desarrollo es:

- Obtener mejor nivel de vida.
- Conservación y enriquecimiento del patrimonio cultural.
- Creación de actitudes positivas para el futuro.
- Aprendizaje colectivo para la transformación del medio rural.
- Desarrollo de capacidades asociativas, innovadoras y generadoras de nuevas soluciones y alternativas.
- Capacidad para realizar las soluciones propuestas.

Dónde se debe incidir:

- Cambio para:
 - a) Hacer de otra manera.
 - b) Hacer otras cosas.

c) Cambios a nivel de:

- La Sociedad.
- De los individuos.
- De la Organización y Estructuras.
- De los conocimientos.
- De las actitudes.
- De los medios.
- Factores que influyen:
 - Aptitudes (conocimiento): Para saber por qué y cómo hacer las cosas.
 - Medios: Tener las herramientas, los materiales y todos los medios necesarios jurídicos y técnicos.
 - Actitudes: Querer hacer de otra manera.
 - Formación: El nivel de conocimiento es la clave de todos los cambios.

Formación para: Animación.
 Participación.
 Preparación para el cambio.
 Preparación para la vida de grupo
 y para la dimensión colectiva, vía
 asociativa.

Asociacionismo

Asociaciones.
 Autarquías.
 Grupos.

Los factores que inciden en el desarrollo rural se pueden concentrar en dos grandes grupos de medidas:

- *Medidas materiales*: Medios necesarios para facilitar el desarrollo rural, tanto material como jurídico.
- *Medidas formativas*: Para facilitar la aptitud y la actitud frente a las:
 - Mejoras de la eficacia del sistema productivo individual y colectivamente, diversificación, etc.
 - Mejoras de la eficacia de las estructuras económicas, oferta, demanda, crédito y seguros, fundamentalmente por vía asociativa.
 - Mejoras de la eficacia de las estructuras sociales, seguridad social y bienestar.

3. IMPORTANCIA ECONOMICA Y SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS EN EL DESARROLLO RURAL

Las cooperativas están presentes en todas las ramas de la economía y además se caracterizan por una extrema diversidad, tanto por lo que se refiere a su tamaño (número de efectivos y volumen de negocios) como a su actividad y ubicación.

Estas empresas, que son en algunos casos líderes de su rama de actividad a nivel nacional, europeo o incluso internacional, representan en particular:

- El 20 por ciento del ahorro europeo,
- 2/3 de la comercialización y de la transformación de la producción agrícola de la CE.
- 60 millones de miembros y 3 millones de empleos sólo en el sector cooperativo.

En el sector bancario, por ejemplo, cinco bancos cooperativos europeos figuran entre los 50 primeros bancos mundiales. Algunas de las centrales de compras y de distribución más importantes tienen un estatuto cooperativo. Por otro lado, las asociaciones gestoras ocupan un lugar predominante en ámbitos como el turismo social, la vivienda social o también la sanidad, la protección social, en los que estas empresas combinan la competitividad y la función social.

Además, esta forma de sociedad conjuga tradición y modernidad, y las fórmulas cooperativas se emplean en sectores tan diferentes como la artesanía o la industria de los programas informáticos, en los que la flexibilidad y la innovación tanto organizativa como técnica son elementos fundamentales.

Coexisten entidades de dimensiones muy diferentes que de ningún modo pueden considerarse en todos los casos como PYME. Sin embargo, la importancia de estas empresas varían entre las diferentes regiones de la Unión Europea según la historia o la cultura del país de que se trate. Así, por ejemplo, en algunos países existen actividades que no pueden ejercerse en forma de cooperativa. Es lo que sucede, en particular, con las farmacias en seis países como mínimo. En efecto, los Estados miembros de la UE conceden a estas empresas un lugar variable en su preocupación por el desarrollo económico y social.

La importancia de las cooperativas no pueden limitarse únicamente a su peso económico, depende también de su dimensión social y cultural, que influye profundamente en la dinámica de cambio de la sociedad europea.

Estas empresas se caracterizan por la aplicación de técnicas de organización y de producción específicas procedentes de los principios de la democracia económica. Históricamente esta forma de empresas está implicada directamente en el desarrollo local del empleo y en la lucha contra el desempleo.

Las técnicas de funcionamiento de este tipo de empresas se basan en los principios de solidaridad y de participación (que quedan expresados, en particular, en la norma de «una persona un voto») de los miembros, los empresarios, los usuarios o los consumidores, y se caracterizan a menudo por su vocación social.

La especificidad de estas organizaciones radica fundamentalmente en el fomento de los siguientes «Principios y Valores» definidos en el Congreso de la ACI en MANCHESTER el año 1995:

- Adhesión voluntaria y abierta.
- Gestión democrática por parte de los socios.
- Participación económica de los socios.
- Autonomía e independencia.
- Educación, formación e información.
- Cooperación entre Cooperativas.
- Interés por la Comunidad.

Las cooperativas están basadas en los valores de la autoayuda, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. Los socios cooperativos hacen suyos los valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad y la vocación social.

4. CUALIDADES DE LAS COOPERATIVAS QUE FAVORECEN EL DESARROLLO RURAL

Los cambios profundos de la sociedad europea no se limitan solamente a la dimensión técnico-económica (aunque ésta constituya un elemento ineludible), sino que dan lugar a un proceso de desarrollo de la innovación en todos los sectores de la actividad humana.

4.1. Capacidad para acompañar el desarrollo tecnológico y local (I+D)

Las cooperativas poseen una capacidad especial para acompañar socialmente el desarrollo tecnológico y para elaborar estrategias de respuesta a las demandas sociales de nueva ciudadanía y de democracia económica (integración en la actividad económica de las categorías des-

favorecidas, por ejemplo). Las estructuras de servicio, cuya misión consiste en poner en marcha el desarrollo local, como las oficinas de desarrollo, los centros de fundación, los «community business» se organizan frecuentemente en forma de asociaciones o de cooperativas. Muchas empresas de este sector son ya o están convirtiéndose en vectores esenciales de las políticas comunitarias. Es lo que sucede, por ejemplo, con las mutuas, que, como desean, pueden contribuir de manera fundamental a las políticas comunitarias de movilidad de las personas y de protección social (planes de pensiones y regímenes complementario de seguridad social). Los bancos cooperativos se han convertido en los principales intermediarios regionales de los fondos (FSE, FEDER, FEOGA).

Ya se trate de fenómenos relacionados con el urbanismo, con el declive económico de algunas regiones, con la pérdida de empleos, con la precariedad de capas importantes de población o con la gestión de los recursos humanos en las empresas, estas entidades ofrecen soluciones que permiten la renovación que difunden a través de sus redes, a menudo con el apoyo de los poderes públicos.

4.2. Estrecha relación con el territorio donde operan

Debido a su carácter de PYME, basadas en los principios de solidaridad y de participación, las empresas cooperativas, sobre todo las pequeñas y medianas, se caracterizan en efecto por su estrecha relación con el territorio en el que operan.

Las sociedades cooperativas agrarias son las principales suministradoras de tecnología a los agricultores a base de fertilizantes, plaguicidas, semillas, genética animal y vegetal, piensos, maquinaria, energía, etc. En realidad, todo lo que puede mejorar, deteriorar, conservar y desarrollar el medio natural, el paisaje, los cauces de agua, los pastizales, los montes, los animales, los insectos, etc., la caza y la pesca, son medios que venden las cooperativas.

Las sociedades cooperativas agrarias influyen directamente sobre el patrimonio natural y cultural de nuestro país, puesto que a ellas pertenecen la mayoría de los empresarios agrícolas, que son los mayores responsables de facilitar alimentos, de conservar el medio ambiente y el paisaje, incidiendo sobre las orientaciones productivas y las técnicas de cultivo y manejo de los animales.

En la mayoría de los pueblos y pequeñas ciudades el origen de los únicos bienes materiales son las sociedades cooperativas agrarias que permiten la realización de construcciones rurales y urbanas, además de la existencia del sector servicios, de la sanidad, de la cultura, de la gastronomía, de lo financiero de la gastronomía, etc.

4.3. No hay riesgo de traslado o de cierre selectivo

Los empleos creados por estas empresas orientadas hacia la persona están, por tanto, fuertemente enraizado en el territorio en el que está implantada la empresa y no están sometidos a riesgos como el traslado o el cierre selectivo de unidades de producción.

En los pueblos han desaparecido muchas empresas, oficios, actividades y servicios privados o públicos tales como: escuelas, médicos, ferrocarril, cines, curtidores, guarnicioneros, hojalateros, etc., pero las sociedades cooperativas agrarias se han transformado, renovándose, para seguir siendo el medio que facilita y mejora el bienestar social, convirtiéndose, en los pueblos donde funciona bien, en la principal empresa y motor de desarrollo.

Cuando las sociedades cooperativas agrarias, tienen sección de crédito, de consumo y de turismo rural, son el medio más eficaz para realizar el desarrollo endógeno, donde la importancia de las subvenciones y subsidios son intrascendentes frente a la eficacia y el volumen de sus propios medios, que utilizados y programados por ellos mismos, los convierte en protagonistas de su desarrollo.

4.4. Fomentan la formación y la continuidad en el empleo

Estas entidades económicas cuentan también con una acción de iniciación y de formación a la cultura empresarial que fomenta la continuidad de los empleos.

4.5. Tienen efecto impulsor de la cohesión económica y social

Las cooperativas participan ya activamente en la realización de las diversas políticas comunitarias. Pero las posibilidades que ofrecen las integraciones cooperativas están lejos de haberse aprovechado plenamente. Para que la intervención de estas empresas sea más eficaz, sería conveniente valorizar su actividad, que tiene un efecto impulsor de la cohesión económica y social, especialmente en las regiones de los objetivos 1, 2 y 5b, definidos en el Reglamento CEE número 2052/88 del Consejo como:

- Objetivo número 1: Fomentar el desarrollo y el ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas.
- Objetivo número 2: Reconvertir las regiones gravemente afectadas por el declive industrial.

- Objetivo número 3: Combatir el paro de larga duración.
- Objetivo número 4: Facilitar la inserción profesional de los jóvenes.
- Objetivo número 5: En la perspectiva de la reforma de la política agrícola común:
 - a) Acelerar la adaptación de las estructuras agrarias.
 - b) Fomentar el desarrollo de las zonas rurales.

A la hora de aplicar estas políticas, la Unión Europea debería tener en cuenta e incentivar mucho más y de manera más adecuada los rasgos específicos de la organización interna y de la relación con la sociedad civil y las redes empresariales de las entidades asociativas.

4.6. Las otras funciones de los agricultores y de las agriculturas

La función de producción ha sido objetivo fundamental de la agricultura desde el origen, incluso en los primeros objetivos de la CEE y de la PAC, pero esto sucedía por no considerarse necesarios y trascendentales las otras funciones y productos, que proporcionan, lejos de enfoques economistas, especialmente las agriculturas y ganaderías más difíciles, tales como:

- Conservación del potencial genético vegetal y animal creado y generado durante millones de años.
- Independencia alimentaria y seguridad alimentaria local.
- Conservación del medio ambiente y control de la flora y la fauna y la valoración del paisaje agrario.
- Contribuye al proceso de desarrollo del agro-sistema al favorecer la evolución de las condiciones sociales y de vida del medio rural.
- Conservación de caminos y de carreteras.
- Conservación de paredes, bancales y muros.
- Conservación de plantaciones (almendros, cerezos, higueras, encinas, etc.).
- Conservación de redes de riegos, puesto que las hay desde los romanos, árabes y anteriores.
- Repercusión en la oferta de actividades terciarias de ocio, turismo, medicinales, deportivas, gastronómicas, culturales, folclóricas, etc.
- Complementariedad laboral y económica para los agricultores y asalariados, a tiempo parcial, y absentistas.
- Capacidad para mantener mercados locales y regionales con productos tales como; mieles, aguardientes, vinos, chacina, pes-

cados de interior (tencas), caracoles, espárragos trigueros, quesos, aceites, mermeladas, etc.

- Utilización de recursos hidrológicos en las cabeceras de las cuencas hidrográficas evitando la erosión, las inundaciones, y el cegamiento de los pantanos.
- Mantenimiento de gastronomía y artesanía tradicional y las denominaciones de origen.

Todas estas funciones y otras menos vistosas y de actualidad están catalizadas y desarrolladas en gran medida por las cooperativas locales, menos interesadas en contaminar y vender, por estar más preocupadas y enraizadas en su entorno, que las casas comerciales de insecticidas, fertilizantes y semillas.

Sí las actividades y presupuestos llegan desordenados y dispersos a la agricultura, será tal vez la sociedad urbana más numerosa y más poderosa, la que decidirá sobre el futuro del mundo rural y sobre el valor económico-social de sus funciones y sus producciones.

4.7. Se enfrentan a la necesidad de alcanzar la dimensión europea

Estas empresas, como todas las demás, se enfrentan a la necesidad de integrar o alcanzar la dimensión europea para sobrevivir y desarrollarse, ya sea mediante fusiones, conquistas de parcelas de mercado, inversiones de nuevas tecnologías y operaciones transaccionales, que generan en todos los casos necesidades de financiación en fondos propios o casi fondos propios.

Sin embargo, siguen padeciendo un ostracismo latente —aunque representen el 20 por ciento del ahorro europeo— impuesto por el mundo financiero clásico, aunque sólo sea porque el objetivo de sus actividades no es solamente conseguir un beneficio, sino también el interés general, la creación de empleo y la solidaridad.

Esta situación les impulsa normalmente a cambiar de marco jurídico para conseguir medios de financiación, sobre todo a largo plazo y en forma de capital o casi capital riesgo, cuando quieran participar en programas de inversión de envergadura o arriesgados desde el punto de vista de su desarrollo.

4.8. Permiten alcanzar los beneficios del I+D

El desarrollo sostenible depende en gran medida del progreso técnico, es decir del I+D, existiendo un gran incremento de productivi-

dad cuando se incrementan los gastos en I+D. Evidentemente, las pequeñas empresas del mundo rural no podrán abordar individualmente, de forma rentable y eficaz, los programas necesarios para realizar los cambios tecnológicos necesarios. Para ello será necesaria la acción colectiva.

4.9. El cooperativismo es un medio eficaz y probado para superar las principales dificultades empresariales que existen para el desarrollo del medio rural, tales como

- Pequeña dimensión de las empresas.
- Aislamiento, desinformación, desconfianza, inmovilismo.
- Dificultades para adoptar innovaciones y cambios tecnológicos en el medio.
- Descapitalización y ausencia de grupos económicos.
- Bajo nivel educativo.
- Dificultades para asignar recursos para temas de investigación.
- Superar las dificultades existentes para:
 - Crear unidades de producción viables.
 - Introducir, de modo rentable, mejoras técnicas (mecanización, informática, instalaciones más comerciales, modernas, antiguas, etc.).
 - Reunir volúmenes de producto y servicios para acometer proyectos más tecnificados comercialmente.
 - Mejorar la cualificación laboral.
 - Disponer de mayores volúmenes de capital, para adoptar innovaciones, realizar inversiones y crear empleos estables.
 - Evitar la obsolescencia del capital humano y de los medios de producción.

4.10. Participación de cooperativas en el Leader I

La mayoría de las empresas que nacen de los programas de desarrollo rural, viven, o mejor mal viven, durante el tiempo que las mantiene el frasco del suero de las subvenciones y del paternalismo, sufriendo fuertes colapsos, crisis y dificultades cuando terminan los estímulos. Estas ayudas son estériles e incluso contraproducentes en muchos casos, por varias razones entre otras, por la independencia, el localismo, la falta de complementariedad, el aislamiento, las dificultades para el desarrollo tecnológico, las unidades de producción

inviabiles, el sobredimensionamiento, las dificultades para rentabilizar los medios técnicos y los factores de producción y la baja capitalización.

Es evidente que para desarrollar el tejido empresarial en el medio rural, será necesario contar con la fórmula cooperativa por ser el medio más eficaz.

4.11. Participación de cooperativas en el Leader I

Leader responde a las siglas de las palabras francesas que significan: Ligazón o articulación entre actividades de desarrollo económico rural.

Participaron Cooperativas en 26 grupos promotores.

Las Inversiones que realizaron son:

	Número de Cooperativas	Inversión (en pesetas)
Apoyo técnico	1	3.200.000
Turismo rural	35	632.419.000
Pequeñas empresas artesanas y de servicios	108	2.275.842.000
Valoración y comercialización de productos agrarios	74	1.424.479.000
Total		4.335.940.000

5. ACTIVIDADES DE TURISMO RURAL EN COOPERATIVAS

Camping, caballos, hotel albergue, servicios, forestales, aula de la naturaleza, granja escuela, almazaras, restaurantes, vidrio, albañilería, cantera y cerámica, fisioterapia, hotel, tiendas-supermercados, bienes de equipo, artes gráficas y encuadernación, atención y servicios a los mayores.

6. ACTIVIDADES DE COOPERATIVAS EN PEQUEÑAS EMPRESAS ARTESANAS Y DE SERVICIOS LOCALES

Setas, trufas, caracoles, cultivo y comercialización, queserías y ganadera, ovino y caprino, cunicultura, forestales, carpintería, muebles y persianas, hortícolas, invernaderos, nuevos cultivos, comercialización de productos agrarios, cultivo y procesado de plantas aromáticas, envasado de aceite y promoción, embutidos, Coop. de Exp. Co-

munitaria de la Tierra, conservas vegetales, jardinería, repostería, panadería y bollería, remolques, fraguas, forja y talleres, gestión de residuos agropecuarios, campamentos infantiles, textiles y telares.

7. ACTIVIDADES COOPERATIVAS PARA LA VALORACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS

Comercializadora, puntos de venta y sala de degustación, centro de distribución de insumos, almazaras y envasadoras de aceite y aceituna, explotación apícola y envasado de miel, acondicionamiento, construcción, obra civil e instalación de transformación, fabricación de queso artesano, laboratorios de análisis de alimentos y control de calidad, comercialización de lechazo y corderos, pasas y castañas, industrias chacineras y fabricación de productos cárnicos, polvorones, diseño de marcas y campañas de promoción, aromáticas, pieles, comercialización de deshidratados, vinos e instalaciones, bodegas y salas de degustación, hornos, cunicultura, modernización de explotación de ganado vacuno, aulas de formación, ferias y certámenes.

BIBLIOGRAFIA

- Revistas trimestrales del Programa Europeo LEADER II.*
LEADER-Magazine, n.º 1 al 12 (años 1994 al 1996).
A.E.I.D.L. Chaussée Saint-Pierre 260.B.1040 BRUSELAS.
Decisión de la Comisión de 6-XII-1991 (no publicadas) sobre iniciativa comunitaria LEADER.
Decisión de la Comisión de 5-III-1992 (no publicada, sobre LEADER).
DOCE (Diario Oficial de las Comunidades Europeas), del día 24-3-94).
DOCE del día 1-7-94.
Boletín de la Unión de Entidades Cooperativas de Crédito Agrario y Rural, septiembre de 1995, n.º 123.